

AVISO

INSTRUCCIONES PARA ELECTORES INSCRITOS POR CORREO Y VOTANTES DE PRIMERA VEZ DE WISCONSIN

Si usted se inscribió para votar por correo, y no proporcionó comprobante de residencia al secretario municipal antes del día de las elecciones y está votando en una elección por primera vez en Wisconsin,

USTED NECESITA:

Presente un comprobante de residencia que contenga la siguiente información a los inspectores electorales antes de que se le permita votar:

➤ su nombre completo, incluso nombre y apellido(s),

Y

➤ su dirección residencial actual y completa, incluso el número completo de casa, el nombre completo de la calle, si corresponde, y el nombre del municipio.

Comprobante de residencia se limita a lo siguiente:

- Una licencia de conducir / tarjeta de identificación de WI vigente emitida por el Departamento de Transporte.
- Una tarjeta de identificación o licencia oficial emitida por un organismo o unidad gubernamental de Wisconsin.
- Una tarjeta de identificación o licencia emitida por un empleador que incluye una foto del empleado con foto, excepto una tarjeta profesional.

- Una factura o recibo de impuesto inmobiliario del año actual o del año precedente a la fecha del día de las elecciones.
- Una factura de servicios públicos para el período que comienza no antes de los 90 días antes de inscripción.
- Un documento bancario
- Un cheque de pago
- Un cheque u otro documento emitido por una unidad de gobierno
- Una identificación de una universidad o instituto de formación técnica que incluye una foto de él/la estudiante, junto con un recibo de pago de matrícula emitido por la universidad o instituto de formación técnica con fecha no antes de 9 meses antes del día de las elecciones en que se presenta el recibo.

Estudiantes de universidades e institutos de formación técnica también pueden establecer residencia usando una identificación de estudiantes con una foto si la universidad o instituto de formación técnica ha proporcionado una lista de vivienda en el campus a su secretario municipal que contenga la dirección residencial y denote ciudadanía estadounidense de cada estudiante.

Si usted no presenta el comprobante necesario de residencia usted puede votar una papeleta provisional.